



Solicitud de Adición al Menú del Patio de Comidas del Mercado de los Sábados

Todas las adiciones al menú deben ser aprobadas por los presidentes del comité de alimentos y estándares y pueden requerir una prueba de sabor. La aprobación tarda hasta dos semanas. Los artículos deben venderse al menos una vez al año para que permanezcan como parte del menú de los puestos de comida. Después de la aprobación, debe agregar esto a su menú permanente al comienzo de la temporada o perderá sus derechos para venderlo.

Nombre del Miembro: _____

Nombre de la Empresa: _____

Fecha: _____

Solicito permiso para agregar los siguientes elementos a mi menú en los eventos del Mercado de los Sábados: _____

Complete cada una de las siguientes secciones: Descripción completa, incluidos los ingredientes (se deben indicar todos los ingredientes preparados comercialmente) Descripción: _____

Método de preparación, es decir, ¿cómo lo hiciste? _____

¿Qué equipo vas a utilizar? La electricidad es limitada y el equipo electrónico específico debe ser aprobado por el Gerente General. _____

.....

Fecha de recepción por el personal: _____

Fecha de envío por correo electrónico a los presidentes de los comités: _____

¿Era necesaria una prueba de sabor? SI NO

En caso afirmativo, decisión y fecha de la prueba de sabor: _____

Fecha de aprobación definitiva: _____

Si no se aprueba, ¿por qué?: _____



Solicitud de Adición al Menú del Patio de Comidas del Mercado de los Sábados

Proceso de Solicitud de Adición de Menú

1. El personal recibe el formulario Proceso de Solicitud de Adición de Menú (MAR - Menu Addition Request). Si es posible, o si es necesario, ayude al miembro solicitando más detalles sobre el artículo.
2. El personal envía el formulario y las fotos a los presidentes del Standards (Comité de Estándares) y del Food Court Committee (Tribunal de Comidas).
3. Los co-presidentes responderán a los demás co-presidentes con el objetivo de hacer una lista de preguntas y/o inquietudes. No es necesario incluir al GM (Gerente General) en los correos electrónicos de ida y vuelta mientras se prepara esta lista. Ya que esta finalizada la lista, se designará un co-presidente del Food Court para que se comunique directamente con el miembro del Food Court para obtener las respuestas a las preguntas que tengan los co-presidentes.
4. Las respuestas a las preguntas se comunicarán por escrito a todos los co-presidentes, momento en el que deberán votar sobre las MAR. Una vez más, si hay una discusión en línea de las preguntas, el personal no necesitaría leer, responder o tomar medidas hasta después de la votación.
5. Próximos pasos en función de la decisión. En caso afirmativo, el personal envía un correo electrónico a todos los miembros de Food Court para la notificación de 5 días. Si el voto es negativo, el personal informa a los miembros de los resultados. El proceso de apelación actual sigue siendo el mismo.